



Adquisición por Cotización CC N° 356/2024
"COMPRA PUPITRES"

1. Ítems requeridos. Se especifica la solicitud de acuerdo al siguiente detalle.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA			
N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>Pupitre Bipersonal: *Medidas: Largo: 1200 mm Ancho: 500 mm Alto: 750 mm</p> <ul style="list-style-type: none">• Tablero de Melamina de 18 mm de espesor• Se debe preveer que la estructura sea de tipo ASTM36.• Tapacanto de pvc de 3 mm de espesor• 2 cajones de propileno.• Estructura metálica pintada en sistema electrostático, incluye regatones.•  <ul style="list-style-type: none">• Imagen Referencial	42	Pzas.
2	<p>Pupitre Personal: *Medidas: Largo: 780 mm Ancho: 500 mm Alto: 720 mm</p> <ul style="list-style-type: none">• Pupitre con estructura metálica de 2" x 2"• Mesada metálica con plancha y bandeja de melamina• Se debe prever que la estructura sea de tipo ASTM36• Pintado con pintura electrostática• Tapacanto de melamina sellado a termofusión	14	Pzas.



	 Imagen Referencial		
NOTA: Para la presente adquisición, los muebles deberán tener una garantía de 3 años.			

- 1. Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 16:00 del 2 de enero de 2025, vía correo electrónico slarrea@ucb.edu.bo
- 2. Validez de la propuesta.** Sesenta (60) días hábiles.
- 3. Plazo de entrega.** 45 días calendario computables a partir de la firma del contrato. (Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo a su criterio y necesidad).
- 4. Lugar de entrega.** Calle 13 esquina Av. Héctor Ormachea de la zona de Obrajes en la ciudad de La Paz, en la Carrera de Medicina de la Sede La Paz de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- 5. Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
- 6. Penalidades por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 10%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).

Los retrasos en entregas de tracto inmediato serán penalizados con la cancelación de la orden de compra, a criterio de la Universidad.

- 7. Forma de pago.** Dentro de los 30 días de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
- 8. Adjudicación.** Por ítem.
- 9. Supervisión.** Por la Unidad solicitante.

Todas las cotizaciones **deben** adjuntar la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificación Electrónica de NIT.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 19 de diciembre de 2024



DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa: _____

Con NIT: _____

Cuyo Representante Legal es: _____

Dueño(s): _____

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma

Fecha: _____